



**MUNICIPALIDAD DE BARILLAS,
HUEHUETENANGO.
TELÉFONO 77802111**

Barillas, 05 de Junio del 2020.

Oficio No. 051-2020

Ref. ifle/dmp

Señor:

**Tomas Bacilio Mateo López
Encargado de la Oficina Municipal
Ley de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Barillas.**

Presente:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando que todas las actividades que realiza sean de beneficio para el pueblo huehueteco.

El motivo de la presente es para hacer referencia al numeral 20 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, lo cual fue solicitado mediante solicitud requerida por esta dirección, según oficio no. 16-2020 de fecha 03 de junio del presente año.

NUMERAL 20: Contrataciones que se realizan a través de los Proceso de Cotización y Licitación

Al respecto me permito informarle que durante el período del 01 al 31 de mayo del 2020 de ésta Administración, la Dirección Municipal de Planificación no generó información referente a este numeral.

Atentamente;

**Ibsen Freidy Lemus Escobedo.
Director Municipal de Planificación.
Municipalidad de Barillas, Huehuetenango.**

